



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

LICITACIÓN

CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE – REAL CASA DE LA MONEDA

REFERENCIA Nº PA 1101/1201/2020

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	SERVICIOS
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato será de 1 año, desde 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>El órgano de contratación podrá acordar una prórroga anual de la contratación, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.</p> <p>En cualquier caso, la duración máxima de la contratación no podrá ser superior a dos años.</p>
Características y requerimientos	<p>Según pliegos de condiciones adjuntos.</p> <p><i>Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB.</i></p>
Presupuesto máximo de licitación	<p>El presupuesto máximo de licitación para la CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA SANITARIA, se fija en:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Presupuesto máximo de licitación para el colectivo básico: Para el colectivo básico la prima total bruta no podrá superar el importe de TREINTA Y DOS EUROS (32 €)/asegurado/mes.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



	<ul style="list-style-type: none">○ <u>Presupuesto máximo de licitación para el colectivo abierto:</u> La prima de aplicación al colectivo abierto, que asumirán a su cargo los usuarios, no podrá superar las siguientes cuantías:<ul style="list-style-type: none">□ De 0 hasta el día en que se cumplan 65 años: TREINTA Y OCHO EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (38,50 €) asegurado/mes.□ Desde el día siguiente al que se cumplan los 65 años: SESENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (69,50 €) asegurado/mes. <p><u>Importe total estimado (incluyendo las posibles prórrogas contempladas para esta contratación, se fija en:</u></p> <ul style="list-style-type: none">□ DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL Y DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (2.442.240.- euros) <p><i>Dichos importes se consideran excluido el IVA correspondiente, que deberá constar en partida independiente.</i></p>
Garantía Provisional	De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional.
Criterio de valoración de ofertas	<ul style="list-style-type: none">• VALORACIÓN ECONÓMICA 89 puntos• AMPLITUD DE COBERTURAS 7 puntos• AMPLITUD DE RED ASISTENCIAL 67 puntos• ACREDITACIONES 4 puntos
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	<p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las siguientes direcciones de correo electrónico:</p> <p>igarrido@fnmt.es alejandro.rubio@fnmt.es dmateos@fnmt.es</p> <p>Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones técnicas puede ser dirigida a la siguiente dirección de correo electrónico:</p> <p>guarido@fnmt.es</p>
Enlace DEUC	<p>Instrucciones para importar el DEUC que la FNMT-RCM ha creado y cuyo archivo adjuntamos</p> <ul style="list-style-type: none">• PASO 1.- Entrar en el enlace: https://visor.registrodelicitadores.gob.es/esp-d-web/filter?lang=es• PASO 2.- Abajo, en la pregunta ¿Quién es usted?, señalar "Soy un operador económico"



	<ul style="list-style-type: none">• PASO 3.- En la pregunta ¿Qué desea hacer?, señalar "Importar un DEUC"• PASO 4.- En "Cargar documento", pulsar "Examinar" señalando el archivo .xml entregado por FNMT-RCM o descargado del perfil, que se refiera a la licitación sobre la que va a completar el DEUC (hay que tener ese archivo descargado en el equipo del Operador). El archivo proporcionado por el poder adjudicador (FNMT-RCM) deberá ser del tipo "request" (solicitud) y, una vez completado por el operador, se archiva en su equipo, siendo del tipo "response" (respuesta).• PASO 5.- Rellenar el DEUC (request), según lo requerido en los Pliegos. Una vez finalizado, puede hacer clic en «Exportar» para descargar y conservar el archivo DEUC en su ordenador [que podrá retocar hasta su finalización o reutilizar, siendo del tipo (response) - respuesta]. Cuando los datos incluidos en el DEUC sean definitivos, lo imprimirá para ser entregado, en papel, en el sobre correspondiente a la licitación, fechando y suscribiendo todas sus páginas por persona con capacidad y representación suficiente.
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del día 25 de septiembre de 2020
Lugar para presentación de ofertas	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.
Apertura de sobres	Apertura pública de oferta técnica: 11 horas del día 1 de octubre de 2020 Apertura pública de oferta económica: 11 horas del día 9 de octubre de 2020
Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de Moneda FNMT-RCM Salón de 100 C/Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Nota informativa	<i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i>



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.

Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).

PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>